



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE FRONTINO ANTIOQUIA

Febrero, dieciocho (18) del dos mil veintiuno (2021)

ESTADOS No. 015

Fecha	Proceso	Radicado	Demandante	Demandado	Auto	Providencia
16/02/2021	Ordinario Laboral	05 284 31 89 001 2016 00297 00	Ignacio de Jesús Pérez Oquendo	Asociación de productores de leche de Nutibara “APLEN”	Ordena Cumplir lo resuelto por el superior	PDF
16/02/2021	Pertenencia	05 284 31 89 001 2016 00434 00	María del Carmen Osorio Sánchez	Apolinar García Builes y Otros	Requiere para desistimiento tácito	PDF
16/02/2021	Ordinario Laboral	05 284 31 89 001 2018 00080 00	María Amanda Garcés de Hoyos	Yolanda Ruiz Ruiz y Otros	Programa Audiencia	PDF
16/02/2021	Ordinario Laboral	05 284 31 89 001 2018 00157 00	John Jairo Hernández	Herman y Henry Mejía	Ordena Archivo	PDF
17/02/2021	Ejecutivo Hipotecario	05 284 31 89 001 2018 00026 00	Banco de Bogotá	Felix Alfazar González Mira	Resuelve Sección de Crédito, requiere parte demandante, incorpora constancia de entrega de oficio y pone en conocimiento respuesta a solicitud de información	PDF
17/02/2021	Solicitud de pago por consignación	05 284 31 89 001 2020 00049 00	Olivero Torres Conde	Gustavo Cuadros Arroyave	Ordena Archivo	PDF
17/02/2021	Solicitud de pago por consignación	05 284 31 89 001 2020 00122 00	Olivero Torres Conde	Harold Augusto Sánchez Carriilo	Ordena Archivo	PDF

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO NOTIFICO A LAS PARTES LAS PROVIDENCIAS QUE SE RELACIONAN; SE FIJA EN EL DIA DE HOY 18 DE FEBRERO DE 2021.HORA DE LAS 8:00 A.M. POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA.

SIN FIRMA (Artículos 2 inciso 2 del Decreto Presidencial 806 de 2020 y 28 del Acuerdo PCSJA20-11567 C.S.J.)

JOSÉ ARGEMIRO ARENAS URREGO

SECRETARIO